

EL DIA DE PALENCIA

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION

DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	(Mes)	1 pta.
	(Año)	10 "
	(Trimestre)	4 "
FUERA	(Semestre)	1.50 "
	(Año)	14 "

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.

Número suelto, 5 céts. - Atrasado, 10

ANUNCIOS:

En 1.ª plana	á 10 céntimos línea
En 2.ª id.	á 7 " id.
En 3.ª id.	á 5 " id.

COMUNICADOS

En 3.ª id. á 25 " id.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos

No se devuelven los originales

DE ACTUALIDAD

EL ALCOHOLISMO

Por creer que de este modo se ha de consolidar la obra de regeneración que no hace mucho tiempo pretendíamos llevar á efecto, teniendo el atrevimiento de ocupar la tribuna del Ateneo Palentino para desarrollar el interesante tema cuyo título encabeza estas líneas, hemos juzgado conveniente condensar en una serie de artículos las principales ideas allí expuestas con mejor intención que acierto.

Inauguramos con el presente esta caritativa empresa en la que perseguimos como fin primordial, hacer notar los peligros que entraña el alcoholismo; y al reconocer la trascendencia que supone tan importante asunto, no podemos menos de considerar á este problema como uno de los principales dentro de la higiene social, por tratarse del mayor de los vicios que emponzoñan la sociedad.

Es el alcoholismo una cuestión que por desgracia no pierde de categoría y la significación de toda cuestión de actualidad palpitante; y al revestir una importancia inmensa, no sólo en el terreno puramente higiénico, sino también en el sociológico y en el político, nos demuestra la magnitud de los funestos efectos ocasionados por el alcohol, cuyo producto no se ha contentado con invadir los dominios del cuerpo humano, empapando sus órganos, destruyendo sus elementos celulares é imposibilitando la normalidad de sus funciones, sino que, confundiendo de un modo lastimoso los beneficios con los estragos, ha venido á constituir en último término por su acción tóxica un verdadero azote de la humanidad.

Vamos á hacer el estudio del alcoholismo y lo haremos en forma compendiada, atendiendo principalmente á que el método en la exposición de los conceptos sea garantía para lograr la concisión necesaria y la claridad indispensable al desarrollar estos asuntos.

Por eso antes de entrar en el estudio del alcoholismo propiamente tal, haremos algunas ligeras consideraciones acerca del alcohol, reseñando primeramente el proceso histórico de esta bebida estimulante.

Sabido es que las sensaciones determinan en el organismo las correspondientes necesidades y que estas á su vez provocan en la voluntad el deseo de satisfacerlas.

Estas necesidades pueden ser físicas, intelectuales ó sociales y su inmoderada satisfacción constituye las pasiones, que toman la categoría de vicios cuando se trate de necesidades que por su índole especial degradan al hombre de un modo físico, intelectual ó social.

El alcoholismo tiene el triste privilegio de envilecer al hombre, al mismo tiempo, bajo estos tres diversos aspectos.

Teniendo por fundamento el satisfacer una necesidad orgánica, el estimular las funciones del individuo y excitar su sistema nervioso, muchas veces remiso ó decadente, se comenzó el uso de las bebidas alcohólicas, cuyo empleo primitivo se remonta á los tiempos bíblicos, toda vez que Noé ya cultivó la viña é hizo vino.

Además la Mitología señala como primeros fabricantes de vino á Saturno en Creta, Baco en la India, Osiris en Egipto y al rey Gerin en nuestra patria.

Herodoto, Homero y Virgilio citan el vino como licor de los dioses y Anacreonte cantó sus excelencias en famosas composiciones poéticas.

Los egipcios y galos dicese que fabricaron cerveza utilizando la cebada.

Es sabido que los chinos fueron los primeros que fabricaron alcohol, cuyo descubrimiento en el mundo occidental se ha atribuido á Marcus Gracucio (siglo VIII) y á los alquimistas árabes (siglo XIII).

En 1400 el monje Basilio Valentín obtuvo el alcohol casi absoluto llamándole *espíritu de vino*, pues el nombre de alcohol parece se le dió Boerhaave y quiere decir espíritu sutil.

Antes se le había denominado *aqua ardens* y *aqua vite*; y en contraposición de esta última denominación ideó Hoffman la de *aqua mortis*, atendiendo á los desastrosos efectos que esta bebida ocasiona.

En un principio solo se usaba el alcohol como remedio, pero después comenzó á usarse como bebida ordinaria, siendo los ingleses los primeros que le dieron á sus tropas en 1581 y haciéndose general su empleo en Francia á fines del siglo XVII.

Conocido primeramente tan solo el alcohol etílico ó sea el extraído del vino, descubriose más tarde, en 1834, el de patata, en cuya fecha se inaugura la producción de los alcoholes llamados *industriales*, por los que generalizándose el uso del alcohol, se ha originado una incalculable serie de efectos funestísimos.

Esbozada ligeramente la silueta histórica del alcohol ó sea la marcha seguida en su descubrimiento y extensión, debemos indicar lo que éste represente químicamente considerado, lo cual, en unión de otras particularidades, dejamos para el artículo inmediato.

M. VÁZQUEZ LEFORT

†
LA SEÑORA
D. MARÍA URRUTIA REY
ha fallecido ayer 29 de Marzo de 1901
á los 77 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. F.
Su desconsolado hermano D. Fermín Urrutia Rey, sobrinos y demás parientes

Suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de defunción se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, y asistir el lunes á la Misa que se celebrará á las nueve de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor vivirán agradecidos.

Casa mortuoria: Zurradores, 23. El duelo se despidió en la Iglesia.

Vino tinto á 9 rs. cántaro.
Idem blanco á 26.
Vinagre á 5.
Tendencia, á la baja.
Tiempo, variable.

Saldaña 29
Precios corrientes:
Trigo de 42 á 45 rs. fanega.
Centeno de 34 á 35.
Cebada á 31.
Avena á 21.
Garbanzos de 100 á 120.
Alubias de 56 á 80.
Fréjoles de 64 á 66.
Mueles de 42 á 48.
Huevos á 3 rs. docena.
Patatas de 4 á 4.50 reales arroba.
Vino tinto y claro de 17 á 18 reales cántara.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, frío.
Los campos, mejorando.

Frómista 29
Precios corrientes:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 31.
Yeros á 44.
Lentejas á 40.
Avena á 20.
Garbanzos superiores á 160.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Alubias de 70 á 80.
Mueles á 52.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16.
Aceite á 64.
Vino tinto á 8 rs. cántaro.
Idem blanco á 32.
Vinagre á 8.
Tiempo, variable.
Los campos, atrasados.

Valladolid 29
En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 46.75 á 47 reales las 94 libras.
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose de 47 á 47.25 las 94 libras.
Centeno de 34 á 34.50
Cebada á 29.
Harina 1.ª extra á 18 rs. arroba.
2.ª á 17.
3.ª á 16.
4.ª á 15.
5.ª á 14.

Medina del Campo 29
La entrada ha sido de 400 fanegas de trigo pagándose de 47 á 47.25 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.

Rioseco 29
Entraron 600 fanegas de trigo, cotizándose á 45.50 reales las 94 libras.

Burgos 29
Precios corrientes:
Trigo blanco á 46 reales las 92 libras.
Idem rojo 45.
Idem áliga á 53 las 94.
Cebada á 32 rs. los 32 kilos.
Avena á 22 los 26.
Yeros á 48 los 44.
Patatas á 6 reales arroba.
Compras, animadas.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, desapacible.
Los campos, regulares.

Melgar de Fernamental 29
Precios que rigen:
Trigo á 44.50 rs. fanega
Centeno á 33.
Cebada á 31.
Yeros á 46.
Lentejas de 40 á 60.
Avena á 23.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 80.
Alubias á 108.
Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.
2.ª á 15.
3.ª á 14.
Patatas de 4.50 rs. arroba.
Tendencia, indecisa.
Tiempo, frío.
Los campos, buenos.

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.
Véase anuncio 4.ª plana.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la bodega de D. Sofero Gregorio de la Riva, á 30 céntimos litro.

PIANOS

La renombrada casa de Estala, marca acreditadísima, ofrece á su clientela los pianos de su fabricación y para facilitar sus contratos ha nombrado representante exclusivo en la capital y su provincia á D. Felipe Robles, que facilitará cuantos datos fueren necesarios; Don Sancho, 1, 3 y 5.

BANCO DE ESPAÑA
PALENCIA

Desde el día 1.º de Abril próximo, se pagarán por esta Suursal, los intereses vencimientos de dicho día, correspondientes á los valores depositados en la misma, y que á continuación se expresan:
Deuda interior al 4 por 100
Id. exterior á 4 por 100
Id. amortizable al 4 por 100
Billetes hipotecarios de Cuba al 5 y 6 por 100; y cédulas del Banco Hipotecario de España al 4 y 5 por 100.
Palencia 30 de Marzo de 1901.
—El secretario, **Vicente Llorente**.

VINO

Se expende tinto y clarete, á 30 céntimos litro, en la bodega de D. Antonio Ruipérez, San Marcos, número 8.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 30 de Marzo
Precios que han regido:
Trigo de 45 á 45.50 reales las 92 libras.
Centeno á 34 las 90 libras.
Cebada á 28 rs. fanega.
Avena á 21.

VINO

Se expende tinto y clarete, en la calle de Panaderas, número 26, á 30 céntimos litro.

Paredes de Nava 29
Precios al detall:
Trigo á 45 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 25.
Yeros á 35.
Lentejas á 44.
Avena á 18.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 100.
Idem medianos á 90.
Alubias á 80.
Mueles á 33.
Harina de 1.ª á 16.50 rs. arroba.
2.ª á 16.
3.ª á 15.
Patatas á 6 rs. arroba.
Aceite á 59 rs. arroba.

VINO

Se expende tinto y clarete en la acreditada bodega del «Tabladillo», Plazuela del Hospital, número 10, de D. Leonardo Martínez, á 30 céntimos litro.

CARBONES MINERALES
DE
PEDRO DE CEA
San Francisco 5 y El Filón, Afueras del Mercado

Precios para el mes de Abril:
Galleta y cok 1.ª, quintal 2 pesetas 75 céntimos.
Especial para cocinas y vapores 2 pesetas 50 céntimos.

CLASES SIN RIVAL
Se ruega al público que al hacer los pedidos, expresen la clase que desean.
Servicio exacto y puntual.

Palencia 30 de Marzo
Precios que han regido:
Trigo de 45 á 45.50 reales las 92 libras.
Centeno á 34 las 90 libras.
Cebada á 28 rs. fanega.
Avena á 21.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

Las elecciones

Los preparativos para la próxima lucha electoral anuncian que será reñidísima. Parece que todos los partidos, hasta los más indómitos, han cobrado repentino amor a la legalidad y en sus favores confían. Los federales de Pi y Margall se reunieron anoche y acordaron aliarse a los demás republicanos y a los socialistas para la contienda pacífica en los comicios.

El descanso dominical

Aumenta entre los periódicos madrileños el interés por la próxima junta extraordinaria que celebrará la Asociación de la Prensa. Se pedirá en ella por lo menos, el descanso dominical.

Hay quien cree que pudiera llegarse a la huelga, cosa, en realidad, difícil por ahora y nada practicable.

Entierro de Ciriza

Mañana se verificará el entierro del teniente general Ciriza, excapitán general de Madrid, fallecido en esta corte.

DEL EXTRANJERO

De Portugal

Durante la manifestación sangrienta de Setubal el populacho apedreó la residencia del viceconsul de Inglaterra que es portugués y profesa al parecer ideas reaccionarias.

Algunos diarios relacionan los sucesos de Portugal con el malestar económico y la crisis que atraviesan todas las industrias por falta de salida para sus productos y los crecientes tributos, haciendo constar que algo puede justificar ciertos excesos el hecho de padecer hambre el pueblo.

La policía portuguesa ha visitado la casa española de Hermanos de San Juan de Dios y la de Hermanas de la misma advocación también españolas, en Jdasela Concejo de Cintra, pues la ley portuguesa no hace distinción entre portugueses y extranjeros.

La cuestión religiosa en el vecino reino entra en una nueva fase.

El representante de la Gran Bretaña en Lisboa parece que ha dirigido al Gobierno portugués algunas observaciones, de acuerdo con el hecho de haber izado bandera inglesa las iglesias y capillas irlandesas ó que son propiedad de súbditos de la Gran Bretaña.

El Gobierno francés protege igualmente a la congregación de misiones de San Vicente de Paúl, de Lisboa y ha preguntado si entre los heridos de Setubal figura algún súbdito francés.

También el representante de España ha dirigido, con carácter privado, corteses indicaciones al Gobierno lusitano por el procedimiento empleado con las Hermanas Reparadoras.

De Inglaterra

En la sesión celebrada la noche última por la Cámara de los Pares, el ministro de negocios extranjeros marqués de Lansdowne, contestando a una pregunta, ha declarado que las potencias se hallan de completo acuerdo sobre los puntos siguientes:

No habrá guerra con China. No deseamos obtener ventajas territoriales sinó la continuación de la puerta abierta. Si se conceden privilegios a una potencia las otras disfrutarán de derechos equivalentes.

Ha declarado asimismo el

ministro que el convenio referente a la Mandchuria no requiere excesiva atención, puesto que no aminora en modo alguno los derechos de las potencias y deja libres los puertos de Niuchang y Talienvan. Sin embargo, el Gobierno tiene plena conciencia de las dificultades que existen en China y hará todo género de esfuerzos para poner término a una situación que tantos peligros entraña.

De Bélgica

El periódico *El Mensajero*, de Bruselas, inserta una nota haciendo constar que el Gobierno belga no desea la inmediata anexión del Congo a Bélgica, reservándose para más adelante este derecho. Así lo propondrá a las Cámaras.

Si Bélgica renunciase más adelante a la anexión reclamará del Congo los 25 millones que le ha prestado y los correspondientes intereses.

De China

Un telegrama de Yokoama dice, que el Gobierno del Japón ha publicado una nota oficiosa declarando que Inglaterra informó a aquél imperio de que en el acuerdo angloalemán sobre la cuestión de China, estaba comprendido todo lo referente a la Mandchuria.

LORENZO

29 Marzo 1901.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Anoche celebró sesión ordinaria en segunda convocatoria el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Pérez Juárez y con asistencia de los concejales señores Ovejero, Raboso, Ortega Suazo, Fuentes, Alonso (D. Bonifacio), Miguel, Gullón, Colombres, Ortega (D. Demetrio), Alonso (don Tomás) y Vinegra.

Se leyó el acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Se autorizó a la comisión respectiva, en vista de lo informado por el señor arquitecto, para verificar la recepción definitiva de las obras de la plaza de abastos.

Se concedieron permisos para ejecutar obras en varios edificios, según lo solicitado por D. Mariano Trejo, D. Juan Mérida, D. Félix Panojo, don Isidoro de Fuentes y D. Federico Ortíz.

En virtud de denuncia del cabo de policía por el estado de inseguridad de algunos edificios, se acordó ordenar a los dueños de las fincas procedan al derribo de la parte ruinosa de éstas.

Se autorizó la introducción de sal, libre de derechos, a varios industriales.

A solicitud de los alcaldes de las cofradías, se autorizó a la comisión respectiva para señalar a aquéllas la cantidad de costumbre en concepto de limosna para las procesiones de Semana Santa.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes de Abril.

Se dió cuenta del fallecimiento del barrendero municipal Paulino García, acordando se satisfaga a su esposa la paga de tocas y nombrando en su lugar a Felipe Yagüez, barrendero suplente.

Se acordó que las sesiones se celebren en lo sucesivo a las once de la mañana, debido a lo avanzado de la estación.

COMBINACIÓN ECLESIASTICA

La combinación eclesiástica resuelta por el Gobierno, con anuencia de Su Santidad, y de la que se venía hablando en los periódicos desde hace mucho tiempo, se ha resuelto definitivamente bajo la base del traslado a Zaragoza del cardenal arzobispo de Valladolid Sr. Cascajares.

Pasará a ocupar su silla en Valladolid el actual obispo de Madrid-Alcalá, D. José María de Cos, sustituyendo a este prelado el obispo de Sión.

El traslado del Sr. Cascajares ha causado pésimo efecto en Valladolid, pues ya se creía que el asunto estaba satisfactoriamente resuelto. *El Norte de Castilla* y otros periódicos consignan su protesta.

El ministro de Gracia y Justicia ha dirigido al cardenal Cascajares la siguiente carta:

«El ministro de Gracia y Justicia.—Eminentísimo señor cardenal Cascajares.—Madrid Marzo 24-901.—Mi muy respetable cardenal y distinguido amigo: Sé lo mucho que le va a sorprender la resolución de su majestad y del Gobierno de insistir en su candidatura para la archidiócesis de Zaragoza, por lo bien hallado que usted está en Valladolid y lo mucho que le quieren sus diocesanos; pero su nombre, por todo extremo prestigioso, y sus relevantes condiciones para el ejercicio del elevado cargo que Dios le ha confiado, son motivo más que suficiente para que la reina y su Gobierno no puedan prescindir de usted para Zaragoza, donde seguramente será muy bien recibido por sus paisanos y prestará importantísimos servicios.»

Hanos parecido que ésta era la mejor resolución que se podía tomar, pues satisfará seguramente a Zaragoza destinando para ocupar aquella silla arzobispal a un esclarecido cardenal que ha sobresalido por su sabiduría y virtud en el ejercicio de su elevado ministerio y que además es aragonés; y satisface por completo a su majestad y al Gobierno, seguros de haber acertado en la designación del prelado que ha de dirigir y administrar con gran prestigio el arzobispado de Zaragoza.

En tal sentido, y cumpliendo este acuerdo, he indicado al señor Nuncio los deseos de su majestad para que obtenga el asentimiento de Roma antes de formalizar la propuesta.

Para ello no hemos contado con usted, y le ruego no dispense; pero como es tan bondadoso, estamos seguros y esperanzados de que aceptará con resignación este nuevo sacrificio que le imponemos en bien de la Iglesia y el Estado.

Y por mi parte lo ruego me perdone este disgusto que le voy a ocasionar por deberes de mi cargo.

Tiene mucho gusto en ofrecerle sus respetos su afectísimo amigo, q. b. s. p. a.—*Julián G. San Miguel.*»

Lo que no parece muy comprobado todavía es que el obispo de Sión sea el designado para ocupar la silla de Madrid-Alcalá. Por el contrario, algunos periódicos rechazan esa hipótesis.

REEMPLAZOS

Designación de días para el juicio de excepciones, exclusiones totales y temporales de los mozos del actual reemplazo y

de revisiones anteriores y reconocimiento de los útiles que no se conformaron con esta declaración, así como de los padres y hermanos impedidos y de los que, declarados hábiles para el trabajo, apelan ante la Comisión Mixta.

Día 1.º de Abril

Amayuelas de Arriba, Amusco, Astudillo, Boadilla del Camino, Cordovilla la Real, Itero de la Vega.

Día 2

Lantadilla, Melgar de Yuso, Palacios del Alcor, Piña de Campos, Rivas, Santoyo, Támara, Torquemada, Valbuena de Pisuergra, Valdeolmillos.

Día 3

Valdespina, Villagimena, Villalaco, Villamediana, Villodrigo, Alba de Cerrato, Antigüedad, Baltanás, Castrillo de Don Juan, Castrillo de Onielo.

Día 6

Cevico de la Torre, Cevico Navero, Cobos de Cerrato, Cubillas de Cerrato, Espinosa de Cerrato, Hérmides, Herrera de Valdecañas, Hontoria de Cerrato, Hornillos de Cerrato, Palenzuela.

Día 8

Población de Cerrato, Quintana del Puente, Reinoso, Soto de Cerrato, Tabanera de Cerrato, Tariago, Valdecañas, Valle de Cerrato, Vertabillo, Villacnancio, Villahán de Palenzuela, Villaviudas.

Día 9

Abia de las Torres, Arconada, Bahillo, Bustillo del Páramo, Calzada de los Molinos, Calzadilla de la Cueva, Carrión de los Condes, Cervatos de la Cueva, Frómista.

Día 10

Las Cabañas, Lomas, Marcilla, Moratinos, Nogal de las Huertas, Osornillo, Osorno, Población de Arroyo, Población de Campos, Requena de Campos, Revenga, Riveros de la Cueva, Robladillo, San Cebrían de Campos, San Llorente de la Vega, San Mamés de Campos.

Día 11

Santillana de Campos, Terradillos, Torre de los Melinos, Villadiezma, Villaherreros, Villalcázar de Sirga, Villamorco, Villamuera de la Cueva, Villarmentero, Villasabariego, Villaturde, Villoldo, Villovieco, Aguilar de Campoo, Alar del Rey, Alba de los Cardaños.

Día 12

Arbejal, Barrio de San Pedro, Barruelo de Santullán, Becerril del Carpio, Brañosa, Camporredondo.

Día 13

Castrejón, Celada de Robledo, Cenera, Cervera del Río-Pisuergra, Cozuelos, Dehesa de Montejo, Herrerueta, Lavid de Ojeda, Liguérezana, Lores, Micieces de Ojeda, Nestar, Olmos de Ojeda.

Día 15

Otero de Guardo, Payo, Pezazancas, Polentinos, Pomar, Prádanos de Ojeda, Quintanaluengos, Redondo, Resoba, Respenda de la Peña.

UNA CIRCULAR

El Boletín Oficial de hoy publica la siguiente:

«Honrado por la confianza de la corona con el Gobierno civil de Palencia, cumplo la satisfacción y el deber de manifestar públicamente que he encontrado en esta provincia á envidiable altura la enseñanza primaria.

No se me oculta que el mütuo esfuerzo de todos ha contri-

buido á colocar á la enseñanza en tan inmejorables condiciones, pero los factores á quienes se debe de modo esencial y directo tan elevado nivel de cultura, son, á no dudarlo, el celo, laboriosidad y competencia del Magisterio primario palentino, y la acrisolada administración municipal de los Concejos que forman la provincia: aquél, con el exacto y puntual cumplimiento de sus sagradas obligaciones profesionales; y éstos, prestando atención preferente á la educación é instrucción de sus administrados, y satisfaciendo con una ejemplaridad digna de ser imitada, las atenciones de primera enseñanza.

Si, la provincia de Palencia se halla por fortuna la primera en el cuadro de honor de las contadas que no aducan un solo céntimo á sus maestros y es necesario que, para bien de todos, se defienda tan meritorio puesto y se conserve la aureola de gloria que ilumina al nombre de Palencia.

Mis aptitudes y actividades irán siempre encaminadas á estos fines, y para conseguirlos se hace de todo punto indispensable que, tanto los señores maestros como las referidas Municipalidades, continúen prestando su poderoso apoyo. A unos y otras felicito y saludo desde las columnas de este periódico oficial, y ojalá que durante mi permanencia en este Gobierno civil no desmayen un solo momento en la saludable campaña que vienen sosteniendo en pró de la enseñanza, base de la prosperidad y bienestar de los pueblos cultos.

Palencia 29 de Marzo 1901.

—Luis F. García Marchante.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

Domingo de Ramos.—Santa Babilonia, San Amadeo y San Amós.

Cultos religiosos

En la S. I. Catedral dá principio la Bendición de Ramos á las nueve, enseguida será la Procesión y á continuación predicará el excelentísimo ilustrísimo señor Obispo: concluido el Sermón empezará la Misa solemne y en el trascoro la de postre. Por la tarde durante las Vísperas se hará la Procesión del Vexillo.

En la Compañía habrá Rosario y Vía-Crucis á las cuatro de la tarde.

En San Pablo á las cinco y media de la mañana Rosario de la Aurora. A las cuatro de la tarde Rosario, con Letanía cantada y Sermón. Lunes, martes y miércoles después del Rosario de la noche ejercicio del Vía-Crucis. Jueves, los Oficios á las nueve de la mañana, Viernes y sábado, los Oficios á las ocho.

En San Juan de Dios á las ocho será la Bendición y distribución de los ramos y á continuación Misa rezada.

Por la tarde á las seis serán los ejercicios de costumbre, Bendición, Rosario, Letanía cantada, Meditación, Motete y Reserva, Jueves Santo, Misa cantada á las ocho de la mañana y á las seis y media de la tarde se cantará el Miserere. Viernes Santo, en este día comenzarán los Divinos Oficios á las seis de la mañana. Por la tarde á la una meditación de las siete palabras y á las seis y media el Vía-Crucis. Sábado Santo, los Oficios de este día tendrán lugar á las seis de su mañana. Por la tarde á la hora de costumbre (á las seis) habrá Rosario, Letanía y Regina cantadas.

Santos del Innes

Lunes Santo.—Santa Teodora, San Venancio y San Macario.

Tribunales

Para el lunes está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral por jurados de la causa del juzgado de Carrión de los Condes, contra Pablo Martínez García, por amenaza.

Abogado, D. Luis Martínez Viquez, y procurador D. Juan Melgar.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

TELEGRAMAS

La Lotería

Madrid 30 (12)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Table with columns: Premios, Pesetas. Lists lottery numbers and their corresponding prize amounts in pesetas.

Además hay 99 aproximaciones de 300 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena de los tres primeros premios.

Fabra

La Bolsa

Cotización del 29 de Marzo

Table with columns: Description of securities, Price. Lists various financial instruments and their market prices.

Federación de patronos

En breve se celebrará en Bilbao una reunión magna con objeto de formar la federación patronal de todos los elementos de la costa cantábrica.

Mitins anticlericales

Se asegura que en breve saldrán de Madrid ciertos elementos dispuestos a celebrar mitins anticlericales en las provincias, con objeto de pedir al Gobierno la adopción de medidas radicales.

Sagasta enfermo

El estado de salud del señor Sagasta continúa lo mismo. Ignórase cuándo se celebrará Consejo de ministros.

Hoy han visitado al jefe del Gobierno los señores duque de Veragua, Urzáiz y conde de Romanones y el general Bernal.

El hábito de Alcántara

En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado en la mañana de hoy la ceremonia de imponer el hábito de la Orden militar de Alcántara, al príncipe de Asturias consorte D. Carlos de Borbón.

Al acto, que resultó solemne, asistió toda la real familia.

que sean individuos de tropa procedentes del alistamiento, pero no los voluntarios.

ESCRÓFULA

Cómo una niña fué curada de esta enfermedad. Hemos recibido una carta de los padres acompañando la fotografía de su hija que sufrió de una afección escrófulosa con caracteres alarmantes.



Maria PASTOR

Madrid, 40 de Marzo de 1900. Muy distinguido señor mío: El buen resultado obtenido del ensayo con la Emulsión de Scott que se dignó usted remitirme, me ha inducido a continuar el uso de su inmejorable específico, puesto que la dolencia que sufría mi niña era de carácter escrófuloso con marcada propensión a erisipela, tanto que tenía afectada la cara con alguna hinchazón en la nariz, y no me cabe duda alguna de que el uso de su maravillosa Emulsión la ha puesto en su estado normal, lo que me complace en manifestar a usted para que haga de ello el uso que le convenga.

GABINA PASTOR. Madrid, calle Cardenal Cisneros, 7, 8.º Es de suma importancia que toda persona que sufre de alguna de las manifestaciones de la escrófula conozca la eficacia de la Emulsión Scott. Si se usa la legítima Emulsión Scott para combatir la escrófula, no cabrá duda alguna acerca de la superioridad de este preparado sobre todo otro remedio preconizado contra las impurezas de la sangre.

La Emulsión Scott no es una composición vulgar de aceite de hígado de bacalao. Es una fórmula científica y especial de la mejor calidad de este aceite, combinado con los hipofosfitos de cal y de sosa y la glicerina. La Emulsión Scott es grata al paladar, ayuda a la digestión, y por consiguiente los pacientes más débiles la toleran sin dificultad y pueden continuar su uso hasta obtener la curación completa, mientras que si emplearan otros remedios pronto se cansarían de ellos, y finalmente habrían de recurrir a la Emulsión Scott para alcanzar la curación.

La Emulsión Scott purifica y enriquece la sangre, produciendo aumento de carnes sanas y consolidando un buen estado de salud. Contra las toses, resfriados, catarros y toda afección de garganta, bronquios o pulmones; así como contra todo caso de emaciación por anemia ó consunción, la Emulsión Scott es, sin disputa, el remedio soberano, el remedio con el que, en absoluto, puede contarse. La legítima Emulsión Scott se distingue de toda otra preparación inferior por su marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran bacalao — en el envoltorio exterior de cada frasco. Sin esta marca ninguna es legítima.

Un frasco de prueba será enviado gratis a quien lo pida a don Carlos Marés, call. de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 centimos en sellos de correo para pago de franqueo.

CRÈME SIMON maravillosos para suavizar y blanquear el cutis. Poudre Savon

Libros y Revistas

Por esos mundos, publica hoy el siguiente sumario que se elogia por sí solo y justifica su creciente éxito.

Excentricidades americanas: el Cortijo de las fieras; El termómetro clínico, portador de gérmenes según el doctor Conklin; Las manos del músico Paderewski ó el secreto de su prodigiosa ejecución; Viaje al Polo Sud en el «Bélgica»; Experimentos científicos; Maravillas de la ciencia; Sesión musical para sordos; El contrabandista más hábil de diamantes; Consejos para ser popular; Método científico de embellecimiento para las damas; Máquinas automáticas expendedoras de billetes; La marcha de dos kilómetros por minuto; Concurso de chascarrillos y numérico con la lista de los concursantes que tienen derecho al premio de 300 pesetas que concede la empresa al que acierte el número del premio mayor de la Lotería; Consultorio grafológico y continuación de la célebre novela en forma encuadernable «Derecho al Polo Sud.»

solicitando el pago anticipado de las cuotas contributivas correspondientes al segundo trimestre del año actual.

Los obispos de Tarazona, Huesca, Jaca, Teruel, Barbastro y Pamplona, así como el vicario de Zaragoza, han dirigido una circular al presidente del Consejo de ministros pidiendo que se respeten los derechos de las congregaciones religiosas y la facultad que tienen los obispos de prohibir la lectura y las representaciones de las obras calificadas de inmorales.

Nos escriben de Frómista participándonos que se ha celebrado un aquella villa un solemnisimo Novenario de Santas Misiones, dirigido por los reverendos Padres Dominicos Justo y Arroyo, los cuales han predicado notabilísimos Sermones ante gran concurrencia de fieles que se han aprovechado de los frutos de la Santa Misión.

Nos consta que el incendio ocurrido en Cervera el día 12 del corriente en la casa de don Santiago Cosío, fué satisfecho el día 22 por nuestro amigo don Luis Rodríguez, representante en esta provincia de la sociedad española de seguros de incendios «La Catalana.»

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el secretario de la Cámara de Comercio é Industria de esta capital nuestro querido amigo D. Juan González Revilla, por cuyo restablecimiento hacemos fervientes votos.

El Ayuntamiento de Carrión de los Condes anuncia vacante una de las plazas de médico cirujano de dicha ciudad con la dotación anual de 375 pesetas.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes documentales, en el término de quince días.

Ha tomado posesión del cargo de tesorero de Hacienda de esta provincia el Sr. D. Pascual Sierra y Díaz, á quien enviamos nuestro saludo, agradeciéndole las frases de cortesía y los ofrecimientos que nos ha dirigido y á los que correspondemos de todas veras.

Minas. Han presentado en este Gobierno civil, solicitudes de registros de minas los señores siguientes: D. Rafael Peña Gutiérrez, 20 pertenencias para la mina de hulla «Emilia», sita en término de Lores.

D. Anselmo Alonso del Barrio 40 pertenencias para la de cobre nombrada «Tres Amigos» en término de Villaescusa.

Academias cerradas. El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica la real orden suspendiendo las convocatorias hechas este año para el ingreso en las academias de infantería, caballería, artillería, ingenieros y administración militar, tanto del concurso ordinario como de oficiales de la escala de reserva, como también de los colegios de la guardia civil y de carabineros.

Tendrán, no obstante, derecho á ser admitidos á examen los aspirantes que, de no serlo en el año actual, perderían el derecho á entrar en nuevo concurso, los cuales, si son aprobados, podrán ingresar como alumnos en la próxima convocatoria que se verifique, en concurrencia con los otros aspirantes y por orden de censuras de unos y otros.

En estas mismas circunstancias podrán sufrir examen los

Defunciones.—Felipa García Casado, soltera, 30 años. Hospital.—María Victoria Rey, viuda, 77 años, Zurrado, 45. Nacimientos.—Eustasia Astolín, hija de Padres desconocidos, casa de Esperanza Inocencia González Campaderó.—Dolores Rodríguez Garza, hija de Adolfo y Justina, Campaderó.—José Victorino Gobernado, hijo de Teodosio y Gerarda, Campaderó de San Lázaro.

Abantos. Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes: Vacas 6, terneras 4, lechazos 29, cerdos 5.

Cárcel. Ayer no hubo movimiento de presos.

El tiempo. Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia: Temperatura máxima: al sol 21 y á la sombra 11. Mínima: 0. Presión barométrica: 695 y 693. Dirección del viento: NO. y SO. Fuerza débil. Aspecto del cielo: despejado. Humedad: 3'6. Precipitación á lluvia.

NOTICIAS

Los catálogos numerados del Instituto de Logroño han elevado al ministro de Instrucción pública una exposición solicitando la supresión de las comisiones de examen que hasta ahora venían siendo autorizadas para dar validez á las enseñanzas de los colegios privados situados fuera de las poblaciones donde los Institutos radican.

Ayer falleció en esta ciudad, á la edad de 77 años, la Sra. D.ª María Urrutia Rey, después de recibir los auxilios espirituales.

Acompañamos en el sentimiento á su desconsolado hermano D. Fermín y demás familia y elevados á Dios fervientes oraciones por el eterno descanso del alma de la finada.

Desde 1.º de Abril próximo será obligatorio el uso de los sellos especiales de 5, 10, 15, 30 y 50 céntimos para completar la tasa de los telegramas.

Se observa por los médicos que nos hallamos en esta capital bajo el influjo de una verdadera epidemia de carácter grippal, siendo muy crecido el número de los atacados.

Se encuentran vacantes el Registro de la Propiedad de Puebla de Sanabria, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Valladolid con fianza de 1.125 pesetas.

El de Arnedo, de cuarta clase, en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 1.125 pesetas.

El de Villadiego, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia de Burgos, con fianza de 1.750 pesetas.

Dicen de Peñaranda que en la semana anterior falleció en el pueblo de Gimialcón una portadora que andaba de pueblo en pueblo pidiendo limosna con una imagen de la Virgen de Valdejimena, encontrándose entre sus ropas la no despreciable cantidad de dos mil duros.

Ha tomado posesión de la cátedra de gimnasia de este Instituto provincial D. Serafín Tercedo del Valle.

Hoy termina el plazo para presentación de instancias

enseñanza... Tribunal... Demografía...

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS
Enfermedades de la Vejiga.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS DE 37 AÑOS DE EXISTENCIA

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios.-Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154, Palencia.

La Regeneración Agrícola Castellana

GRAN ALMACÉN de primeras materias para abonos minerales

DE **ROGGEN Y C.**

Se han recibido directamente del extranjero los abonos nitrogenados ó de primavera, como también grandes cantidades para los sembrados tardíos, avenas, legumbres, patatas, etc., etc.

Fórmula especial para las vides en general, y particular de esta casa para las algo atacadas de flojera.

Ventas bajo garantía de análisis y sometidas al Real Decreto de 5 de Octubre último sobre la venta de abonos.

PEDIDOS Y DETALLES A:

DON LUIS PERELÉTEGUI
Alfareros, 13, pral., VALLADOLID
Almacén, Carretera de Salamanca

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

que prescriba CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor PIZÁ de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias reconocidas científicas y reconocidas prácticas durante las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Cuenta la receta.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Fierro, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

LA RINCONADA
GRANDES ALMACENES DE CARBONES MINERALES Y VEGETALES
CON BAJA DE PRECIOS Y VALES

ANIANO SÁNCHEZ
PLAZA MAYOR, NÚMERO 19

Tengo el gusto de ofrecer al público en general, carbones de los mejores criaderos, sirviéndoles con exactitud y puntualidad. Para mayor comodidad del público se reciben avisos en el comercio de D. José Vaquero, calle Mayor, número 51, 6 en dicho almacén.

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja 7'50, media caja 4 pesetas; farmacias y droguerías. Depósito en la provincia, N. de Fuentes Aspurz é Hijo.

ANUARIO DEL COMERCIO
DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA Y PORTUGAL

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimatercera edición, 1901 (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1884 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1896, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ORDENES

Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por significantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartonados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial: La familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada una: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etcétera; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenado especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria escrito en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central; Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana, América del Norte, México, América del Sur, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12 Índice general.

PRECIO 25 PESETAS
(franco de portes)

Se halla de venta en la librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, número-10, y en Palencia, Abundio Z. Menéndez, Mayor pral. 70.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

EMIGRACIÓN PARA LA REPÚBLICA ARGENTINA
(Buenos Aires)

Condiciones especiales, dándose preferencia á los que primero se inscriban, son las que ofrece D. Luis Gómez Casado, Castilla, 3, 2.º, Palencia, Casado sean: «trabajo garantido por el Gobierno» á hombre solos y familias en toda clase de oficinas, alojamiento y manutención, al llegar, á costa del Gobierno, así como el transporte interior, reducción de más de una tercera parte en los gastos habituales del viaje. Según puerto de embarque. Salarios de peones para las cosechas, con casa y comida, arriba de 300 PESETAS POR MES. La oficina no carga comisión alguna. Nadie debe embarcarse sin pedir, por tarjeta postal, detalles y formularios á la oficina indicada.

PILDORAS DEFRESNE
PANCREATINA

Adoptada por la Armada y los Hospitales de París.

DIGESTIVO el más poderoso el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.

SOLVO-ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.

SE VENDE

teja y maderas procedente de un desmonte; David Rodríguez, fabricante de Mantas, dará razón.

VENTA

Se hace de la casa, sita en esta ciudad, calle del Cuervo, 1.º y Barrionuevo, 36.

Darán razón en dicha casa y en la imprenta de este periódico.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la acreditada casa Bailly Bailliere é Hijos.

Suscripción, 10 pesetas año. Precio del número, 1 peseta.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez